LICITACIÓN PÚBLICA N° 14/13
CONTRATACION DIRECTA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO CON DESTINO VARIAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES"

CLÁUSULAS LEGALES PARTICULARES

CAPÍTULO I
DEL OBJETO

ARTICULO 1°.- OBJETO: Adquisición de equipamiento informático con destino a varias dependencias de la Administración Central, según se detalla en los Pedidos de Cotización y las Especificaciones Técnicas Particulares obrantes como Anexo 1 del presente.
En caso de discordancia entre lo detallado en los Formularios de Pedido de Cotización y las Especificaciones Técnicas, prevalecerán estas últimas.

ARTÍCULO 2°.- MARCAS-MUESTRAS: Los oferentes indicaran en su propuesta marca, modelo, especificaciones, y acompañar folletos, catálogos, descripciones técnicas de los componentes esenciales de los bienes ofrecidos. Asimismo, tendrán a disposición de la Comisión Evaluadora muestras de los productos ofertados, los que serán puestos a su disposición en el lugar y día que esta disponga, y dentro de las 48 horas de su notificación, bajo apercibimiento de tener por decaída su oferta.

ARTÍCULO 3°.- PLAZO DE ENTREGA: Dentro de los quince (15) días de perfeccionado el contrato.

ARTÍCULO 4º.- LUGAR DE ENTREGA: El equipamiento será entregado en la Dirección de Informática y Telecomunicaciones, San Martín 2959, Planta Baja, Mar del Plata, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas, debiendo el proveedor adjudicatario coordinar previamente la entrega con la citada Dirección.
La entrega será libre de todo gasto adicional. Flete, carga y descarga por cuenta y orden del proveedor, dentro del ejido de General Pueyrredón.

ARTICULO 5°.- AMPLIACIÓN Y/O DISMINUCIÓN: La Municipalidad se reserva el derecho de aumentar y/o disminuir en hasta un veinte por ciento (20%) el monto de adjudicación recomendado por la Comisión de Estudios de Ofertas y Adjudicación o del contratado. Las ampliaciones serán admisibles dentro del plazo de mantenimiento de oferta.

ARTÍCULO 6°.- PRECIO : El precio cotizado es la única y total compensación que recibirá la contratista, quedando en consecuencia relevada la Municipalidad de toda otra responsabilidad que no sea el precio pactado.

ARTICULO 7°.- MANTENIMIENTO DE OFERTA: Mínimo cuarenta y cinco (45) días hábiles. Se considerará automáticamente prorrogado por igual período, salvo expresa manifestación en contrario por parte del oferente, la que deberá efectuarse junto con la oferta.

CAPITULO II
DE LAS PROPUESTAS

ARTÍCULO 8º.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas deberán formularse por escrito en el tiempo y forma que se indican en el Pliego.

SOBRE DE INSTANCIA UNICA: En un único sobre contendrá toda la documentación exigida y la oferta económica propiamente dicha, según el siguiente detalle:

EXPEDIENTE Nº 13523-8-13 Cuerpo 1 Alc 1
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 14/13 CONTRATACION DIRECTA
"ADQUISICIÓN DE *EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO*
***CON DESTINO VARIAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES*"**
APERTURA: HORA:

CONTENIDO DEL SOBRE:

8.1. Constancia de haber adquirido el presente pliego.

8.2. Declaración jurada, suscripta por el proponente, en donde se manifieste conocer y aceptar íntegramente el contenido del Pliego de Bases y Condiciones de esta licitación y aceptando, para cualquier cuestión que se suscite, la actuación de los Juzgados Contencioso Administrativo de la Provincia de Buenos Aires con asiento en el Departamento Judicial de Mar del Plata renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción inclusive el Federal, y fijando domicilio legal en la ciudad de Mar del Plata en el cual se tendrán como válidas todas las notificaciones judiciales y extrajudiciales que se cursen, conforme Formulario Nº 1.

8.3. Presentar declaración jurada en Formulario Nº 2, suscripta por el proponente de no estar comprendido en los impedimentos de concurrencia establecidos en el presente pliego.

8.4. Constancia de haber realizado el depósito de garantía de oferta exigido en el presente pliego.

8.5. El Pedido de Cotización en formulario oficial, escrito con letra tipo imprenta, indicando marca, consignando la cotización en números y la cotización total en letras, el que estará debidamente firmado por el oferente o su representante o autorizado debidamente acreditado en los términos del art. 13º y siguientes de la Ordenanza Nº 267/80. Tratándose de cotizaciones de un único ítem, cuando existiera diferencia entre las cifras consignadas en números y letras se tomará como válida la consignada en letras. Cuando no se correspondan los precios totales con los unitarios, estos se tomarán como base para determinar aquellos y el total de la propuesta. Se entiende que los productos que se cotizan se ajustan en un todo a las características requeridas en el Pedido de Cotización, aún cuando el oferente decida presentar su propuesta en formulario propio y en la descripción de los ítems cotizados no incluya la totalidad de las propiedades que se describen en el Pedido de Cotización.

8.6. Presentar, "CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA MUNICIPAL" emitida por la Agencia de Recaudación Municipal, Departamento de Fiscalización Externa, o constancia de inicio de trámite. A tales efectos retirará del Departamento de Actividades Económicas dependiente de la Agencia de Recaudación de la Municipalidad de General Pueyrredón, sito en Moreno 2357 5º Piso, formulario pertinente con el que iniciará expediente en Mesa General de Entradas, Hipólito Yrigoyen 1627, previo pago de los derechos correspondientes.

8.7. Información y especificaciones técnicas complementarias (folletos, esquemas técnicos, catálogos, descripciones técnicas, etc.).

LICITACIÓN PÚBLICA N° 14/13
CONTRATACION DIRECTA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO CON DESTINO VARIAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES"

Las empresas que hubieren realizado este trámite dentro de los doce (12) meses inmediatos anteriores a la apertura de la actual licitación, solo deberán presentar fotocopia autenticada de tal presentación.

Ningún sobre podrá tener en su cubierta exterior señal o inscripción que permita identificar al proponente.

RECEPCIÓN: El sobre deberá ser entregado en la Dirección General de Contrataciones hasta el día y hora de la apertura.

ARTICULO 9°.- CAMBIO DE LOS PRODUCTOS ADJUDICADOS: El/los adjudicatario/s en caso de producirse la discontinuidad de los productos adjudicados deberán presentar en la Dirección General de Contrataciones por escrito la petición de reemplazo de los mismos debiendo acreditar fehacientemente por parte del fabricante el hecho justificante, quedando a criterio de la Municipalidad su aceptación. Sin perjuicio de ello, y de aceptarse cambio de producto, este debe ajustarse a las condiciones de adjudicación del reemplazado.

La solicitud que efectúe el/los adjudicatarios para el cambio de marca o presentación de los productos adjudicados provocará la prórroga automática del plazo de mantenimiento de oferta.

CAPÍTULO III
DE LAS GARANTIAS

ARTICULO 10º.- GARANTIA DE OFERTA: El equivalente al uno por ciento (1%) del presupuesto oficial.

ARTICULO 11º.- DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El equivalente al diez por ciento (10%) del monto total adjudicado.

CAPÍTULO IV
DE LA AUTORIDAD DE APLICACIÓN

ARTÍCULO 12º.- AUTORIDAD DE APLICACIÓN: La administración de la presente licitación, una vez adjudicada, estará a cargo de la Dirección de Informática y Telecomunicaciones.

La autoridad de aplicación mencionada en éste artículo ante los incumplimientos de la entidad contratada, y luego de cumplir con el procedimiento establecido en el presente pliego, dará intervención a la Dirección General de Contrataciones, quien reunirá toda la documentación referida al hecho, dará curso de la misma a la Procuración Municipal para su tratamiento y tendrá a su cargo el trámite de la imposición de sanciones.

CAPÍTULO V
DE LOS PAGOS

ARTÍCULO 13º.- EFECTIVIZACIÓN DEL PAGO:

13.1. PLAZO: El pago se efectuará dentro de los treinta (30) días contra presentación de factura conformada por la dependencia solicitante.

Si la factura fuera devuelta con observaciones, los plazos establecidos para el pago comenzarán a regir a partir de la nueva presentación.

13.2. LUGAR: Los pagos se efectuarán en el Departamento de Pagos de la Municipalidad, San Martín Nº 2959 1º Piso, Mar del Plata, mediante cheque a nombre del beneficiario, NO A LA ORDEN y cruzado, los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 8.30 a 14.00.

Los cheques se emiten diariamente en el horario de 8.30 a 13.00, para ser efectivizados en el día siguiente, sin excepciones. No puede bajo ningún concepto ser efectivizado un pago cuya emisión de cheques no haya sido previamente informada al banco.

13.3. COBRO POR UN TERCERO: Para que el trámite lo pueda efectuar un tercero, deberá acreditar un poder que así lo autorice y recibo oficial del proveedor.

CAPÍTULO VI
DEL PRESUPUESTO OFICIAL Y DEL VALOR DEL PLIEGO

ARTICULO 14º.- PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial se establece en la suma de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE ($ 239.169,00)

ARTICULO 15º.- VALOR DEL PLIEGO: El presente Pliego de Bases y Condiciones se entregará a los interesados, previo pago en la Tesorería Municipal de la suma de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 16/100 ($ 489,16)

LICITACIÓN PÚBLICA N° 14/13
CONTRATACION DIRECTA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO CON DESTINO VARIAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES"

ANEXO I

"CLÁUSULAS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE IMPRESORA LASER
Código RAFAM: 4.3.6.04450.0001
Solicitud de pedido: 1187 ítem 6

Tipo de Equipo:
Impresora láser de 17 ppm

Marca:
Hewlett Packard. Modelo de referencia: Laserjet P1102w (o superior, preferentemente que sea compatible con los cartuchos de tóner que ésta utiliza).
Debe contar con representación legal y técnica en el país y servicio técnico oficial en la ciudad.
Debe explicitarse marca y modelo en la cotización.
Deben cotizarse configuraciones provistas por el fabricante, y en caso de incrementarse (en memoria,
adaptadores, etc) debe hacerse con partes provistas y/o garantizadas por este.

Resolución:
Hasta 600 x 600 dpi

Velocidad de impresión:
17 ppm. mínimo.

Memoria:
8 Mb. RAM

Capacidad de papel:
Bandeja de entrada para 150 hojas. Capacidad de salida hasta 100 hojas.

Tamaños de papel:
Como mínimo Letter, Legal, A4, A5, Executive y Sobres Monarch, DL, C5, B5

Tipos de papel:
Debe poder imprimir sobre papel común, sobres, transparencias, etiquetas.

Conectividad:
Debe proveer como estándar las siguientes interfaces: puertos USB.

Sistemas operativos soportados:
Windows XP, Windows 7, últimas versiones disponibles.

Ciclo de trabajo:
5000 páginas por mes.

Documentación:
Deben proveerse los manuales de usuario del equipo.
Debe proveerse el certificado de garantía del equipo expedido por el fabricante.

Accesorios:
Debe proveerse el respectivo cable de conexión USB, compatible con la impresora.

Garantia:

Mínimo 1 **año**.

Soporte:

Incluido. In-situ, con tiempo de respuesta de 24 horas como máximo.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE IMPRESORA LASER
Código RAFAM: 4.3.6.04450.0017
Solicitud de pedido: 2157 ítem 2

Tipo de Equipo:

Impresora láser de 18 ppm

Marca:

Hewlett Packard. Modelo de referencia Brother HL-2140 (o superior, preferentemente que sea compatible con los cartuchos de tóner que ésta utiliza).
Debe contar con representación legal y técnica en el país y servicio técnico oficial en la ciudad.
Debe explicitarse marca y modelo en la cotización.
Deben cotizarse configuraciones provistas por el fabricante, y en caso de incrementarse (en memoria,
adaptadores, etc) debe hacerse con partes provistas y/o garantizadas por este.

Resolución:

Hasta 2400 x 600 dpi

Velocidad de impresión:

18 ppm. mínimo.

Capacidad de papel:

Bandeja de entrada para 150 hojas. Capacidad de salida hasta 100 hojas.

Tamaños de papel:

Como mínimo Letter, Legal, A4, A5, Executive y Sobres Monarch, DL, C5, B5

Tipos de papel:

Debe poder imprimir sobre papel común, sobres, transparencias, etiquetas.

Conectividad:

Debe proveer como estándar las siguientes interfaces: puertos USB 2.0 Hi-Speed.

Sistemas operativos soportados:

Windows XP, Windows 7, últimas versiones disponibles.

Documentación:

Deben proveerse los manuales de usuario del equipo.
Debe proveerse el certificado de garantía del equipo expedido por el fabricante.

Accesorios:

Debe proveerse el respectivo cable de conexión USB, compatible con la impresora.

Garantia:

Mínimo 1 año.

Soporte:

Incluido. In-situ, con tiempo de respuesta de 24 horas como máximo.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 14/13
CONTRATACION DIRECTA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO CON DESTINO VARIAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES"

ESPECIFICACIONES TECNICAS MÍNIMAS DE EQUIPO MULTIFUNCIÓN LASER
Código RAFAM: 4.3.6.04450.0019
Solicitud de pedido: 1187 ítem 4

Tipo de Equipo:
Equipo multifunción laser.

Marcas de referencia:
HP, Brother, Epson.
Modelo de referencia: Brother DCP-7055

Características:
Funciones: impresora, scanner, fotocopiadora.
Debe contar con representación legal y técnica en el país y servicio técnico oficial en la ciudad.
Debe explicitarse marca y modelo en la cotización.

Tecnología de impresión:
Láser.

Definición:
1200 dpi (impresión), 600 x 600 dpi (copiado), 1200 X 1200 dpi (escaneado).

Velocidad de impresión:
21 ppm.

Capacidad de papel:
Bandeja de entrada para 150 hojas
Bandeja de salida para 100 hojas

Tamaños de papel:
Tamaño máximo Oficio

Funciones de escaneo:
Resolución óptica: 2400 x 600 ppp
Hasta tamaño carta
Escaneo color
Software compatible con TWAIN

Conectividad:
Debe proveer como estándar las siguientes interfaces: USB 2.0.

Sistemas operativos soportados:
Windows XP, Windows Vista, Windows 7

Documentación:
Deben proveerse los manuales de usuario del equipo.
Debe proveerse el certificado de garantía del equipo expedido por el fabricante.

Accesorios:
Debe proveerse el cable de conexión USB mallado, compatible con la impresora.

Software:
Deben proveerse los correspondiente drivers y software para permitir el escaneo.

Garantia:

Mínimo 1 año.

Soporte:

Incluido. In-situ, con tiempo de respuesta de 24 horas como máximo.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ESTACIONES DE TRABAJO CORE I3
Codigo RAFAM 4.3.6.04448 ítem 0001
Solicitudes de pedido: 1101, 1187 ítem 1, 1230 ítem 1, 1697 ítem 1, 1864 ítem 1, 1908 ítem 1, 2044, 2157 ítem 1

La estación de trabajo a cotizar debe cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones técnicas:

Tipo de Equipo:

Estación de Trabajo **Intel Core I3 540 3.06 Ghz.** o superior. Puede ser equipo de marca reconocida o "clones", siempre y cuando cumplan todas y cada una de las características mínimas requeridas a continuación.

Marca:

Debe explicitarse en la cotización, la marca y modelo de cada parte integrante del equipo: motherboard, procesador, memoria, disco rígido, regrabadora de DVD, monitor, teclado, mouse y gabinete.

Procesador:

Instalado:	Intel Core I3 540 3.06Ghz 4 MB con vídeo. Debe incluir el correspondiente fan cooler original. Debe incluir la caja original que contiene el procesador, junto con el Certificado de Autenticidad y el manual del usuario.

Motherboard

Marca:	Intel, Asus, Gigabyte, Foxconn, Asrock.
Chipset:	Intel H55 Express.
Soporte CPU:	Intel Core I3, Intel Core I5, Intel Core I7
Soporte Memoria:	2 slots DDRIII 2200/1800/1600/1333/1066/800 Mhz. Capacidad 16 Gb.
Conectores internos:	4 (cuatro) Serial ATA 3.0 Gb, 2 (dos) USB 2.0, CD in.
Slots de expansión:	1 x PCI Express x16, 1 x PCI Express x1, 2 x PCI.
Panel trasero:	Debe contener los siguiente conectores: 8 (ocho) USB 2.0, 2 (dos) PS/2 (teclado, mouse).
BIOS:	2 x 8 Mbit flash, Soporte DualBIOS.
Monitoreo hardware:	Auto detección del estado del sistema y reporte por BIOS. Detección por hardware y reporte por velocidad de fan cooler del sistema y del procesador.

Memoria RAM:

Marca:	Kingston, Micron, Nanya, Transcend, Novatech, Spectek.
Instalado:	4 Gb Mb.
Características:	DDR3 1333 Mhz.

Controladora de Video:

Tipo:	Integrada o no a la motherboard.
Características:	1 x DVI-D port, 1 x D-Sub port

Controladora de Sonido:

Tipo:	5.1 channel, integrada o no a la motherboard.

Regrabadora de CD/DVD:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 14/13
CONTRATACION DIRECTA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO CON DESTINO VARIAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES"

1 (un) Drive Interno SATA.

Discos Rígidos:

Tipo:	S-ATA II.
Marcas:	Quantum, Western Digital, Seagate, Samsung, Maxtor, Hitachi.
Capacidad:	500 Gb.

Unidad Central:

Marca:	Cualquier marca reconocida. No se aceptarán gabinetes genéricos.
Gabinete:	De orientación vertical (Tipo Medium Tower o Tower).
Características:	Material: SECC (steel electrogalvanized coldrolled coil). 2 bahias de 5 ¼ ". 2 bahias de 3½". Fuente de poder de 450W. Debe poseer un cooler adicional en el gabinete para la salida de aire caliente, instalado en el lugar asignado por el fabricante del gabinete.
Alimentación:	100-240 v. 50 Hz.

Monitor:

Tipo de Equipo:	Monitor LCD LED de 18,5 pulgadas.
Tipo de Panel:	TN
Aspect Ratio:	16:009
Resolución:	13666 x 768
Brillo:	250cd/m2
Contraste:	5.000.000:1 (LED)
Tiempo respuesta:	5ms
Colores:	16.7M
Superficie:	Anti-Glare
Entrada de señal:	D-Sub
Energía ent./sal.:	Adaptador /100-240v
Otras característics:	Base desmontable, Control OSD

Teclado:

Marca:	Cualquier marca reconocida. No se aceptarán teclados genéricos.
Tipo:	Expandido 101/102 teclas. Español.

Mouse:

Marca:	Cualquier marca reconocida. No se aceptarán mouses genéricos.
Tipo:	Óptico, wheel mouse, scroll mouse o net mouse, 2 ó 3 botones.

Parlantes:

Marca:	Cualquier marca reconocida.
Tipo:	Con control de volumen y alimentación mediante puerto USB.

Controladora de Red:

Tipo:	Ethernet 10/100/1000 Mbit
Salidas:	RJ-45 (UTP).
Estándares:	IEEE802.3 / .3u / .3ab / .3x / 1Q
Bus:	32-bit PCI v2.2; 66 o 33 Mhz bus speed
Velocidades:	10/20 Mbps (half/full-duplex Ethernet) 100/200 Mbps (Half/Full-duplex Fash Ethernet) 1000/2000 Mbps (Half/Full-duplex Gigabit Ethernet)
Otros:	Sensor de auto velocidad, Led indicador de actividad

Certificaciones:

El equipo debe tener compatibilidad con Microsoft Windows 7.
La motherboard debe tener certificación ISO 9002.

Los componentes deben estar incluídos en la Hardware Compatibility List (HCL) de Microsoft.

ESPECIFICACIONES TECNICAS MÍNIMAS DE PROYECTOR
Código RAFAM: 4.3.5.04688.0004
Solicitud de pedido: 1187 ítem 3

Tipo de Equipo:

Proyector multimedia profesional. Marca y modelo de referencia: DELL 4320 ó Similar

Características:

- Full HD
- 4300 ansilumenes
- Resolución nativa de 1280x800
- Relación de aspecto original 16:10
- Entrada HDMI
- Capacidad Full HD (equipo profesional)
- Control remoto

Garantía:

Mínimo 1 año.

Soporte:

Incluido. In-situ, con tiempo de respuesta de 24 horas como máximo.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE NOTEBOOK
CODIGO RAFAM: 4.3.6.05669.0001
Solicitud de pedido: 1187 ítem 2

El notebook a cotizar debe cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones técnicas:

Tipo de Equipo:

Notebook con procesador Intel Core I3. o superior

Procesador:

Instalado: Intel® Core I3 2310 o superior

Mother Board:

Chipset: Misma marca que el procesador

Memoria:

Instalado: 3072 Mb DDR III.

Pantalla:

Pantalla TFT/WXGA de 15.6 pulgadas con tecnología Brightview y resolución de 1280x800

Disco Rigido:

500 GB Serial ATA (5400 rpm)

Disco Optico:

Multi DVD±RW Drive con soporte para doble capa

Interfaces:

USB 2.0 (3), IEEE 1394, VGA, S-Video, RJ-45, RJ-11

Tarjeta de Red:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 14/13
CONTRATACION DIRECTA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO CON DESTINO VARIAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES"

Puerto Ethernet de 10/100 BaseT Integrado LAN (RJ-45 connector)
Conexión inalámbrica Integrada 802.11b/g WLAN

Ranuras de Expansión:
Ranura para dos tarjetas PC Tipo II o una tipo III

Marcas de referencia:
Hewlett Packard, IBM, Toshiba, Compaq, Dell, Packard Bell, Sony.

Certificaciones:
El equipo debe tener compatibilidad con Microsoft Windows 7.
La motherboard debe tener certificación ISO 9002. Los componentes deben estar incluídos en la Hardware Compatibility List (HCL) de Microsoft.

Software:
Debe incluir preinstalado Microsoft Windows 7.
Debe entregarse el certificado de autenticidad de Microsoft Windows 7.
Deben proveerse con el equipo los drivers para Windows 7 de todos los componentes.

Documentación:
Deben proveerse todos los manuales de los componentes del equipo.

Garantia:
1 año.

ESPECIFICACIONES TECNICAS MÍNIMAS DE EQUIPO MULTIFUNCIÓN LASER
Código RAFAM: 4.3.6.04450.0019
Solicitud de pedido: 1697 ítem 2

Tipo de Equipo:
Equipo multifunción laser con impresión láser.

Marcas de referencia:
HP, Brother, Epson.
Modelo de referencia: Brother DCP-8150DN

Características:
Funciones: impresora, scanner, fotocopiadora.
Debe contar con representación legal y técnica en el país y servicio técnico oficial en la ciudad.
Debe explicitarse marca y modelo en la cotización.

Tecnología de impresión:
Láser.

Definición:
1200 dpi (impresión), 600 x 600 dpi (copiado), 1200 X 1200 dpi (escaneado).

Velocidad de impresión:
40 ppm.

Ciclo mensual máximo:
50.000 páginas al mes

Capacidad de papel:

Bandeja de entrada para 250 hojas

Tamaños de papel:

Tamaño máximo Oficio

Funciones de escaneo:

Resolución óptica: 1200 x 1200 ppp
Escaneo color
Software compatible con TWAIN

Conectividad:

Debe proveer como estándar las siguientes interfaces: USB 2.0, Ethernet

Sistemas operativos soportados:

Windows XP, Windows Vista, Windows 7

Documentación:

Deben proveerse los manuales de usuario del equipo.
Debe proveerse el certificado de garantía del equipo expedido por el fabricante.

Accesorios:

Debe proveerse el cable de conexión USB mallado, compatible con la impresora.

Software:

Deben proveerse los correspondiente drivers y software para permitir el escaneo.

Garantia:

Mínimo 1 año.

Soporte:

Incluido. In-situ, con tiempo de respuesta de 24 horas como máximo.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE IMPRESORA LASER COLOR MULTIFUNCION
Código RAFAM: 4.3.6.05164.0002
Solicitud de pedido: 1230 ítem 2

Tipo de Equipo:

Impresora láser color 3 en 1 (copia, imprime y escanea).

Marca:

Brother, Hewlet Packard.
Modelo de referencia: Laserjet Pro 100 ColorM175a MFP (o superior, preferentemente que sea compatible con los cartuchos de tóner que ésta utiliza).
Debe contar con representación legal y técnica en el país y servicio técnico oficial en la ciudad.
Debe explicitarse marca y modelo en la cotización.
Deben cotizarse configuraciones provistas por el fabricante, y en caso de incrementarse (en memoria,
adaptadores, etc.) debe hacerse con partes provistas y/o garantizadas por este.

Características:

- Impresora, copiadora y scanner
- 16 PPM negro
- 4 PPM color
- 600 x 600 DPI
- Bandeja de entrada de 150 hojas
- Bandeja de salida de 125 hojas
- Memoria 128 Mb

LICITACIÓN PÚBLICA N° 14/13
CONTRATACION DIRECTA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO CON DESTINO VARIAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES"

- Ciclo mensual 20.000 Pag.
- Puertos USB

Sistemas operativos soportados:
Windows XP, 7, últimas versiones disponibles.

Documentación:
Deben proveerse los manuales de usuario del equipo.
Debe proveerse el certificado de garantía del equipo expedido por el fabricante.

Accesorios:
Debe proveerse el respectivo cable de conexión USB, compatible con la impresora.

Garantía:
Mínimo 1 año.

Soporte:
Incluido. In-situ, con tiempo de respuesta de 24 horas como máximo.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE IMPRESORA LASER
Código RAFAM: 4.3.6.04450.0003
Solicitud de pedido: 1864 ítem 2

Tipo de Equipo:
Impresora láser de 40 ppm

Marca:
Brother. Modelo de referencia: HL-5470DW (o superior, preferentemente que sea compatible con los cartuchos de tóner que ésta utiliza).
Debe contar con representación legal y técnica en el país y servicio técnico oficial en la ciudad.
Debe explicitarse marca y modelo en la cotización.

Resolución:
1200 x 1200 dpi

Velocidad de impresión:
40 ppm (calidad normal)

Duplex:
Debe permitir impresión dúplex

Capacidad de papel:
Bandeja de entrada para 250 hojas. Bandeja multisuo para 50 hojas. Capacidad de salida hasta 150 hojas. Dispositivo para impresión automática a doble cara.

Tamaños de papel:
Como mínimo Letter, Legal, A4, A5, Executive y Sobres Monarch, DL, C5, B5

Tipos de papel:
Debe poder imprimir sobre papel común, sobres, transparencias, etiquetas.

Conectividad:
Debe proveer como estándar las siguientes interfaces: puertos USB 2.0, Ethernet.

Sistemas operativos soportados:

Windows XP, Windowss 7, Windows 8, últimas versiones disponibles.

Ciclo de trabajo:

Hasta 50000 páginas por mes.

Volumen de impresión mensual recomendado:

500 a 3000 páginas.

Documentación:

Deben proveerse los manuales de usuario del equipo.
Debe proveerse el certificado de garantía del equipo expedido por el fabricante.

Accesorios:

Debe proveerse el respectivo cable de conexión USB, compatible con la impresora.

Garantia:

Mínimo 1 año.

Soporte:

Incluido. In-situ, con tiempo de respuesta de 24 horas como máximo.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ESTABILIZADOR DE TENSIÓN
Código RAFAM: 2.9.3.05009.0001
Solicitud de pedido: 1864 ítem 3

El dispositivo a cotizar debe cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones técnicas:

Características:

TIPO ELECTRONICO
POTENCIA 1000W (mínima)
RANGO TENSION ENT. 160/250V
TENSION SALIDA 220V.
SALIDAS: 6 (mínimo)

Marca de referencia:

Atomlux.
Debe explicitarse en la cotización, la marca y modelo.

Garantia:

Mínimo 6 meses.

ESPECIFICACIONES TECNICAS MÍNIMAS DE EQUIPO MULTIFUNCIÓN CON SISTEMA DE TANQUES DE TINTA
Código RAFAM: 4.3.6.04449.0005
Solicitud de pedido: 1908 ítem 2

Tipo de Equipo:

Equipo multifunción, con sistema de tanques de tinta.
Modelo de referencia: Epson L210

Características:

Funciones: impresora, scanner, fotocopiadora.
Debe contar con representación legal y técnica en el país y servicio técnico oficial en la ciudad.
Debe explicitarse marca y modelo en la cotización.

Tecnología de impresión:

Inyección de tinta, impresión a 4 colores.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 14/13
CONTRATACION DIRECTA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO CON DESTINO VARIAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES"

Definición:
5760 x 1440 DPI

Velocidad de impresión:
27 ppm en negro (máxima).

Capacidad de papel:
Bandeja de entrada para 50 hojas

Tamaños de papel:
Tamaño máximo A4

Conectividad:
USB 2.0.

Sistemas operativos soportados:
Windows XP, Windows 7, últimas versiones disponibles.

Documentación:
Deben proveerse los manuales de usuario del equipo.
Debe proveerse el certificado de garantía del equipo expedido por el fabricante.

Accesorios:
Debe proveerse el cable de conexión para USB, compatible con la impresora.

Garantia:
Mínimo 1 año.

Soporte:
Incluido. In-situ, con tiempo de respuesta de 24 horas como máximo.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE PEN DRIVE
Código RAFAM: 2.9.9.05114.0006
Solicitud de pedido: 1864 ítem 4

El dispositivo a cotizar debe cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones técnicas:

Tipo de Equipo:
Pen Drive.

Marcas de referencia:
Samsung, Sony, Euro, Startex, Novatech, Kingston y otras similares.
Debe explicitarse en la cotización, la marca y modelo.

Capacidad:
16 Gb.

Conexión:
Por puerto USB.

Software:
Deben proveerse con el equipo los drivers para Windows XP, de requerir los mismos.

Garantia:
Mínimo 12 meses

Soporte y Servicio Técnico:

Local por demanda con tiempo de respuesta de 24 horas como máximo durante el periodo de garantía.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ESTACIÓN DE TRABAJO AVANZADA
Codigo RAFAM 4.3.6.04448.0008
Solicitud de Pedido: 776

La estación de trabajo a cotizar debe cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones técnicas:

Tipo de Equipo:

Estación de Trabajo **Intel Core I7 2600 Sandy Bridge 3.40 Ghz.** o superior. Puede ser equipo de marca reconocida o "clones", siempre y cuando cumplan todas y cada una de las características mínimas requeridas a continuación.

Marca:

Debe explicitarse en la cotización, la marca y modelo de cada parte integrante del equipo: motherboard, procesador, memoria, disco rígido, regrabadora de DVD, monitores, teclado, mouse y gabinete.

Procesador:

Instalado:	Intel Core I7 2600 Sandy Bridge 3.40 Ghz 8 Mb 32NM Debe incluir el correspondiente fan cooler original. Debe incluir la caja original que contiene el procesador, junto con el Certificado de Autenticidad y el manual del usuario.

Motherboard

Marca: Intel, Asus, Gigabyte, Foxconn, Asrock.
Modelo de ref.: Asus P8H77-V LE.

Memoria RAM:

Marca:	Kingston, Micron, Nanya, Transcend, Novatech, PC Box.
Instalado:	8 Gb Mb.
Características:	DDR3 1333 Mhz.

Controladora de Video:

Tipo:	PCIE
Modelo de ref.:	ATI Radeon HD5450 1 Gb Sapphire DDR3 DVI/HDMI/VGA (292DDR3L)

Regrabadora de CD/DVD:

Tipo:	Drive Interno SATA 22X
Cantidad:	1 (uno)

Discos Rígidos:

Tipo:	S-ATA II.
Marcas:	Quantum, Western Digital, Seagate, Samsung, Maxtor, Hitachi.
Cantidad:	2 (dos) de 1000 Gb.

Unidad Central:

Marca:	Cualquier marca reconocida. No se aceptarán gabinetes genéricos.
Modelo de ref.:	Servidor Gabinete Eurocase Premier F-120 White 5 bahías
Fuente:	Fuente de alimentación ToPower 650 Watt Real ATX 12V 2.3

Monitor:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 14/13
CONTRATACION DIRECTA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO CON DESTINO VARIAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES"

Tipo de Equipo:	Monitor LED de 21,5".
Modelo de ref.:	LG E2242T-BN
Garantía:	3 años
Cantidad:	2 (dos)
Accesorios:	Debe incluir 2 (dos) cable de video DVI (M) a DVI (M) 1.8 mts marca Manhattan

Teclado:

Marca:	Cualquier marca reconocida. No se aceptarán teclados genéricos.
Tipo:	Español. Multimedia.

Mouse

Marca:	Cualquier marca reconocida. No se aceptarán mouses genéricos.
Tipo:	Óptico.

Controladora de Red:

Tipo:	PC Airlive – GE-2032R – 1000Baset-T 32 bits
Cantidad:	2 (dos)

Certificaciones:

El equipo debe tener compatibilidad con Microsoft Windows 8.
La motherboard debe tener certificación ISO 9002.
Los componentes deben estar incluídos en la Hardware Compatibility List (HCL) de Microsoft.

Software:

Debe incluir preinstalado Windows 8 Professional 64BIT.
Debe entregarse el certificado de autenticidad de Windows 8 Professional 64BIT.
Deben proveerse con el equipo los drivers para Windows 8 de todos los componentes.

Documentación:

Deben proveerse los manuales de los componentes del equipo.

Garantia:

2 años para la CPU y todos sus componentes.
3 años para el monitor. El gabinete no debe tener faja de seguridad.

ESPECIFICACIONES TECNICAS MÍNIMAS DE EQUIPO MULTIFUNCIÓN
Código RAFAM: 4.3.6.04449.0003
Solicitud de pedido: 1989 ítem 2

Tipo de Equipo:

Equipo multifunción.
Modelo de referencia: Epson Expression XP-201
Funciones: impresora, scanner, fotocopiadora.
Debe contar con representación legal y técnica en el país y servicio técnico oficial en la ciudad.
Debe explicitarse marca y modelo en la cotización.

Características:

Funciones: impresora, scanner, fotocopiadora.
Debe contar con representación legal y técnica en el país y servicio técnico oficial en la ciudad.
Debe explicitarse marca y modelo en la cotización.

Con red Wi-Fi.
Velocidad: 30 ppm en texto negro y 15 ppm en texto a color
Cartuchos individuales
Escáner de 48 bits y 1200 x 2400 dpi

Accesorios:

Debe proveerse el cable de conexión para USB, compatible con la impresora.
Debe proveerse un juego adicional de cartuchos.

Garantia:

Mínimo 1 año.

Soporte:

Incluido. In-situ, con tiempo de respuesta de 24 horas como máximo.

ESPECIFICACIONES TECNICAS MÍNIMAS DE ADAPTADOR USB PARA WI FI
Código RAFAM: 2.9.6.03857.0019
Solicitud de pedido: 1908 ítem 3, 2157 ítem 4

El equipo a cotizar debe cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones técnicas:

Tipo de Equipo:

Adaptador USB Wireless con antena desmontable

Marca y Modelo de referencia:

Airlive WN-370USB

Características:

- USB 2.0
- Antena desmontable de 5dBi
- Soporta SoftAP (Punto de Acceso, AP)
- Funciona con IEEE 802.11 b/g/n estándar
- Soporta encriptaciones cmo WEP-64/128bit EP, WPA y WPA2
- Tecnología Clear Signal

Garantía:

Mínimo 6 meses.

Soporte:

Incluido. In-situ, con tiempo de respuesta de 24 horas como máximo.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE SWITCH 5 BOCAS - POE
Código RAFAM: 4.3.6.02109.0009
Solicitud de pedido: 2157 ítem 3

El dispositivo a cotizar debe cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones técnicas:

Marca y modelo de referencia:

Mikrotik AP Wireless – Routerboard Rb751u-2hnd 5 Lan 1 Usb
Cinco puertos Ethernet, un puerto USB 2.0, 1 AP Wireless de 1W 802.11 b/g/n con antena incorporada.
Debe explicitarse en la cotización, la marca y modelo.

Características:

Código de producto:	RB751U-2Hnd
Ganancia de la antena:	2x2 MIMO PIF antenas, ganancia máxima 2.5dbi

LICITACIÓN PÚBLICA N° 14/13
CONTRATACION DIRECTA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO CON DESTINO VARIAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES"

TX Power:	30 dBm
CPU:	Atheros AR7241
Consumo:	10W
RAM:	32 Mm
Puertos LAN:	5
Wireless Integrado:	1, estándar 802.11 b/g/n
USB:	1
POE:	8-30V DC on Ether1
Sistema Operativo:	RouterOS, Licencia: L4

Garantia:

Mínimo 6 meses.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ESTACION DE TRABAJO AVANZADA
Codigo RAFAM 4.3.6.04448 ítem 0008
Solicitud de pedido: 2068

La estación de trabajo a cotizar debe cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones técnicas:

Tipo de Equipo:

Estación de Trabajo avanzada, para monitoreo, con diferentes pantallas para mostrar información específica.
Se trata de una computadora de escritorio, con teclado y mouse inalámbrico, conectada a tres televisores LED, para ir mostrando diferentes resultados en cada una de las pantallas.
La PC debe poder administrar de forma independiente cada una de las tres pantallas, a través del sistema operativo Windows 7.
Los tres televisores estarán colgados en una pared, mediante su correspondiente soporte LCD, hasta a 10 metros de la CPU.
Además, se requiere un cuarto televisor (adicional, aunque no estará conectado a esta estación de trabajo.
La PC se debe entregar armada con todos sus componentes.
Debe cumplir todas y cada una de las características mínimas requeridas a continuación, que se brindan a modo orientativo del tipo de equipo a adquir.

Marca:

Debe explicitarse en la cotización, la marca y modelo de cada parte integrante del equipo: motherboard, procesador, memoria, disco rígido, regrabadora de DVD, televisores, teclado, mouse, gabinete, etc.

Características mínimas de la PC (a modo de referencia):

- Microprocesador Intel Modelo Core I3 3220 Ivy Bridge 3.30 Ghz 3Mb
- Motheboard Gigabyte Modelo GA-Ha1M-DS2 – LGA 1155 – 1 x PCI Express – DDR3
- Memoria RAM DDR3 4 Gb 1333 Mhz – PBBOX, Novatech, Kingston, etc.
- Fuente de alimentación – Seasonic 650 – ATX 24 pin – CPU 8/4 pin – CPU 8 pin – PCIE 8/6 pin – SATA
- Teclado y mouse wireless – Microsoft Modelo Desktop Kit 800 – Wireless alcance 10 metros

- Placa de video Asus Modelo ATI HD 7770 - 1 GB DDR5 – 2 X DVI – 1 x HDMI – 1 X DP
- Regrabadora de DVD – LG Modelo GH24NS90 – 24 X DUAL SATA
- Gabinete – Sentey Modelo GS-6010 – 4 bahías
- Disco rígido – Western Digital SATA – 500 Gigabyte

LICITACIÓN PÚBLICA N° 14/13
CONTRATACION DIRECTA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO CON DESTINO VARIAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES"

Características mínimas de los televisores (a modo de referencia):

- 4 (cuatro) Televisores LED 32" - Marca Samsung Modelo UN32EH5000 - Full hd 1920x1080 - clear motion rate : 120 contraste dinámico 3,5000,000:1 - hyper real (60hz) - hdmix2 - usb 2.0 movie x1 - sintonizador digital integrado. Los cuatro televisores tienen que ser idénticos.
- 4 (cuatro) Soporte LCD – Marca RCA - Soporte de pantallas desde 15" hasta de 32" - Construcción sólida que soporte hasta 25 kg. - Nivel de burbuja integrado - Distancia a la pared de 2.2 cm – Ajuste de ángulo de inclinación hasta 15°
- 4 (cuatro) Cable HDMI – Marca Manhattan - Hdmi Macho-macho de 19-pines a hdmi macho de 19-pines - De 10 mts de largo
- Los adaptadores que sean necesarios para que, según la placa de video cotizada, pueden conectarse los tres televisores a la PC de forma simultánea.

Certificaciones:

El equipo debe tener compatibilidad con Microsoft Windows 7.
La motherboard debe tener certificación ISO 9002.
Los componentes deben estar incluídos en la Hardware Compatibility List (HCL) de Microsoft.

Software:

Debe incluir preinstalado Windows 7 Professional OEM
Debe entregarse el certificado de autenticidad de Windows 7 Professional OEM.
Deben proveerse con el equipo los drivers para Windows 7 de todos los componentes.

Documentación:

Deben proveerse los manuales de los componentes del equipo.

Garantia:

1 año (mínimo).

El gabinete no debe tener faja de seguridad.

ESPECIFICACIONES TECNICAS MÍNIMAS DE EQUIPO MULTIFUNCIÓN LASER
Código RAFAM: 4.3.6.04450.0019
Solicitud de pedido: 1989 ítem 1

Tipo de Equipo:

Equipo multifunción laser.

Modelo de referencia:

Brother MGF-7240N (o superior).

Características:

Funciones: impresión, escáner, copia, fax.
Debe contar con representación legal y técnica en el país y servicio técnico oficial en la ciudad.
Debe explicitarse marca y modelo en la cotización.

Especificaciones:

Velocidad de impresión:	21 ppm
Memoria éstandar:	16 Mb.

Resolución de impresión:	2400 x 600 dpi
Interface:	USB 2.0
Capacidad de papel:	250 hojas
Velocidad de copiado:	21 cpm
Resolución de copiado:	600x600 dpi
Resolución óptica escaneo:	600 x 2400 dpi

Conectividad:

Debe proveer como estándar las siguientes interfaces: USB 2.0

Sistemas operativos soportados:

Windows XP, Windows Vista, Windows 7

Documentación:

Deben proveerse los manuales de usuario del equipo.
Debe proveerse el certificado de garantía del equipo expedido por el fabricante.

Accesorios:

Debe proveerse el cable de conexión para USB, compatible con la impresora.

Software:

Deben proveerse los correspondiente drivers, software para permitir el escaneo y el reconocimento de caracteres mediante OCR.

Garantia:

Mínimo 1 año.

Soporte:

Incluido. In-situ, con tiempo de respuesta de 24 horas como máximo.